

ACTA 0192 - 2022

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0192 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con quince minutos del 25 de agosto de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez, Digna Espinoza Romero. **REGIDORES(AS) SUPLENTE** Mariana Briones O, Alfredo Ruiz J, Raquel Cascante Alanís, Cristina Urbina Espinoza. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Chevez, Cinthya Pérez B, Mayra Potoy Chevez, Diana Ortiz Gómez, Mileydy Quirós Herra, María E. Ruiz Ruiz, **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**: Wilberto Tenorio G (Ingresó a las 09:18 a.m.) **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores propietarios: Miguel A. Álvarez Bravo (no justifica ausencia), Oscar Ulate Morales (justifica ausencia por trabajo), Regidores (as) suplentes: Alfredo Lara P (no justifica) Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Zúñiga (no justifica), Maynor Salgado Salazar (no justifica) Gerardo Quesada Quesada (no justifica). Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero (no justifica), Rafael A Romero Carrillo (no justifica). -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTICULO 1. No hay actas para aprobación, no fueron presentadas por parte de la secretaria, esto debido a la atención de tres sesiones seguidas (jueves 18, viernes 19 y

1 22 lunes), situación que provoca la acumulación de trabajo en oficina. presentación de
2 actas. -----

3 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

4 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación
5 de miembros de: juntas de educación, juntas administrativas y comités de caminos que
6 han sido convocados a sesión para este respectivo proceso, se detallan: -----

7 **Comité de Caminos Sector Ñurinda:** José A. Villareal Murillo – 2 0684 0206, Laureano
8 Nurinda Munguía – 2 0313 0641, Katia Marín Marín – 6 0377 0358, María Isabel Medina
9 Obando – 155809371522. -----

10 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

11 **ARTICULO 1.** No habiendo presentación de informes de las comisiones, se continua con
12 el orden de la agenda. -----

13 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

14 **ARTÍCULO 1.** Se recibe de parte del Sr. Luis A. Quesada Ramírez – Supervisor del
15 circuito 04 de Bijagua, nota dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de
16 nombramiento y juramentación de miembro de la Junta de Educación Esc. Las Flores –
17 Bijagua, presenta nómina: Lidieth Araya Fonseca – 6 0352 0307. -----

18 **ACUER No.001998** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix
20 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
21 nombrar a la persona anteriormente descrita como parte de la Junta de Educación de la
22 Escuela Las Flores – Bijagua, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito
23 correspondiente. APROBADO FIRME -----

24 **ARTÍCULO 2.** Se recibe nota con fecha del 17 de agosto de 2022, Sra. Patricia Ugalde
25 Morales – supervisora del circuito 08 de Colonia Puntarenas, Sra. Margarita Aponte
26 Quirós – directora de la Esc. Santa Rosa – Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:
27 solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de Junta Educación, se detalla
28 nómina: Honorato Vargas Berrocal – 6 0150 0941, Carlos Mora Chavarría – 6 0094 0971,
29 Maribel López Suárez – 2 0681 0625, Heriberto Cruz Arguedas – 6 0075 0835, Maricela
30 Pérez Córdoba – 8 0121 0771. -----

31 **ACUER No.001999** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix
33 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
34 nombrar a las personas anteriormente descritas como miembros de la Junta de
35 Educación de la Escuela Santa Rosa de Upala, misma que ha sido avalada por la
36 supervisión del circuito correspondiente. APROBADO FIRME -----

37 **ARTÍCULO 3.** Se recibe oficio DREZNN SCE02 0092 2022, con fecha del 16 de agosto
38 de 2022, Sra. Mayra Aguirre H – supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, dirigido al
39 Concejo Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de

1 Junta Educación de la Esc. Las Armenias – Aguas Claras, se detalla nómina: Edwin
2 Moreira Alvarado – 2 0487 0279, Yerling F. Mayorga Herrera – 6 0319 0943, Alvaro J.
3 Pérez Padilla – 7 0217 0011, Liseth Obando Martínez – 5 0357 0524, María de Jesús
4 Bravo Gutiérrez – 1558088204817. -----

5 **ACUER No.002000** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix
7 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
8 nombrar a las personas anteriormente descritas como miembros de la Junta de la Escuela
9 Las Armenias, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente.
10 APROBADO FIRME -----

11 **ARTÍCULO 4.** Se recibe nota con fecha del 22 de agosto de 2022, Sr Orlando Romero S
12 – supervisor del circuito 01 de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de
13 nombramiento y juramentación de miembro de Junta Educación de la Esc. Náhuatl misma
14 se presenta terna, y encabeza la Sra. Sindy Raquel Rodríguez Bonilla – 1 1178 0897. ---

15 **ACUER No.002001** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
16 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix
17 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
18 nombrar a la persona anteriormente descrita como miembro de la Junta de Educación de
19 la Escuela Nahuatl, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito
20 correspondiente. APROBADO FIRME -----

21 **ARTÍCULO 5.** Se recibe el oficio CPJ – DE – 0F – 322 – 2022, con fecha del 19 de julio
22 de 2022, Consejo de la Persona Joven. Luis Antonio González Jiménez, dirigido al
23 Concejo Municipal y a encargado de Enlace Comunal, Asunto: Convocatoria a
24 capacitación, 17 setiembre de 2022, a las 10 am – 12 pm para inscribirse a un link. -----

25 NOTA: Averiguar si la charla es virtual o presencial y a saber cuántas personas son las
26 que pueden participar. (La presidencia solicita a la secretaría envíe un correo solicitando
27 la información que requiere este Concejo “secretaría envía solicitud de información”), Se
28 retoma en asuntos varios. -----

29 **ARTÍCULO 6.** Se recibe el oficio MICITT DVT OF 430 2022, Sr. Orlando Vega Quesada
30 – Viceministro Telecomunicaciones, dirigido a funcionario de la Municipalidad de TI, con
31 copia a la alcaldesa y a la presidencia municipal, Asunto: Invitación al taller de temas
32 relacionados a la Ley No. 10.216 “Ley para incentivar y promover la construcción de
33 infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica”. -----

34 NOTA: Se conoce. -----

35 **ARTÍCULO 7.** Se recibe vía correo electrónico el Oficio AL CPAAGRO 0013 2022, Sra.
36 Cinthya Diaz Briceño – gerente de área – comisiones legislativas II, Asamblea Legislativa,
37 dirigido al Concejo Municipal, Asunto: consulta del Exp. No. 22 843 “Reforma de los
38 artículos 4, 6, 7, 23, 27 y 33 y adición de los artículos 13BIS, 19TER, y 48BIS, a la Ley
39 de Obtenciones Vegetales No.8631 del 06 de marzo de 2008”. -----

40 NOTA: Se remite al asesor legal para que brinde criterio en relación al expediente. -----

1 **ARTÍCULO 8.** Se recibe vía correo electrónico oficio AL – CPGOB – 0137 – 2022, de la
2 Sra. Ericka Ugalde Camacho – jefa de área, comisiones legislativas III, Asamblea
3 Legislativa, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: consulta del texto dictaminado Exp.
4 22.470 “Ley del sistema nacional de inversión pública”. -----

5 NOTA: Se remite al asesor legal del concejo para que brinde criterio -----

6 **ARTÍCULO 9.** Se recibe el oficio MU AI OFIC 070 2022, Sra. Ileana Soto V – Auditora
7 Municipal, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud audiencia para presentar
8 informe MU AI INFO 04 2022 “Seguimiento recomendaciones dadas por la auditoría
9 interna en el informe del No. UAI – 03 - 2019 / 2020. -----

10 NOTA: Se retoma en asuntos varios -----

11 **ARTÍCULO 10.** Se recibe el oficio MU – DE – EC – 017 – 2022, con fecha del 16 de
12 agosto de 2022, Sr. Jorge Cabezas Segura, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
13 solicitud de autorización para firma de convenios de proyectos de partidas específicas. -

14 **ACUE No. 002002** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
15 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
16 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
17 aprobar y autorizar la firma de los convenios de los siguiente proyectos de partidas
18 específicas: Mejoras en el salón comunal de la comunidad de El Carmen - ₡231 569⁰⁰,
19 Construcción primera etapa cocina comunal y salón de reuniones Jazmines B -
20 ₡503 500⁰⁰, Construcción de camerinos en la cancha de deportes de la comunidad de
21 Nazareth - ₡626 955⁰⁰, Mejoras en el EBASIS de San Isidro de Yolillal - ₡1 607 522⁰⁰.

22 APROBADO. -----

23 **ARTÍCULO 11.** Se reciben órdenes de compra presentadas de la Proveeduría Municipal
24 – Carlos Noguera dirigidas al Concejo Municipal, Asunto: Solicitud de autorización para
25 trámite de pago, se detallan órdenes con acuerdos conforme fueron leídas dentro de la
26 sesión del Concejo Municipal. -----

27 **INCISO A) ACUER No.002003** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
28 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
29 Felix Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E,
30 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 5917, a favor de
31 CONSTRUCTORA MONTE SION SOCIEDAD ANÓNIMA, Licitación Abreviada 202LA –
32 000009 – 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para la Rehabilitación
33 del camino C2 – 13 – 045, Mediante la Conformación de Cunetas Mecanizadas”, por un
34 sub total a pagarse de ₡36 464 436,915, del I y Final informe de avance de obra por
35 concepto de rehabilitación del camino C2 – 13 – 045 mediante la conformación de
36 cunetas mecanizadas por el 100% del total. APROBADO FIRME -----

37 **INCISO B) ACUER No.002004** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
38 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
39 Felix Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E,
40 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 5918, a favor de

1 SEGURITOTAL M J SOCIEDAD ANÓNIMA, Licitación Abreviada 2021LA – 000006 –
2 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para el servicio de Seguridad y
3 Vigilancia para la Municipalidad de Upala”, por un sub total a pagar de ¢4 626 577,77 del
4 I Informe de avance de servicio de seguridad y vigilancia 1º prórroga correspondiente al
5 8,33% del total, período del 09 de julio al 09 de agosto de 2022. APROBADO FIRME ----
6 **INCISO C) ACUER No.002005** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
7 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
8 Felix Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E,
9 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 5919, a favor de la Sra.
10 GUISELLE ALVARADO GARCÍA, Licitación Abreviada 2019LA – 00008 – 01
11 “Contratación de persona física o jurídica por servicios de operacionalidad del CECUDI
12 en el cantón de Upala”, por un sub total a pagar de ¢6 550 000,00 II Informe de avance
13 de servicio por concepto de operacionalidad CECUDI, por el 8,33% del total
14 correspondiente a tercera prórroga. APROBADO FIRME -----
15 **INCISO D) ACUER No.002006** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
16 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
17 Felix Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E,
18 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 5920 a favor de
19 CONSTRUCTORA HERRERA SOCIEDAD ANÓNIMA, ADENDUM Licitación Pública
20 Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001 “Contratación para Rehabilitación de 5
21 caminos, en Asfalto” camino C – 2 – 13 – 035 “Cuadrantes Upala”, por un sub total a
22 pagarse de ¢16 932 350,00 VI y último informe avance por concepto de rehabilitación de
23 5 caminos, asfalto correspondiente al 4% de la Licitación, 23%del ADDENDUM.
24 APROBADO FIRME -----
25 **INCISO E) ACUER No.002007** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
26 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
27 Felix Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E,
28 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra **No. 5902** a favor de
29 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO LIMITADA, Licitación Abreviada
30 2022LA – 000004 – 0021500001 “Contratación para la construcción de sistema de
31 drenajes y obras complementarias en concreto, ubicado en cuadrantes urbanos del
32 Distrito Central de Upala, Camino C2 – 13 – 192 (**Línea 2 y 3**), por un sub total a pagarse
33 de ¢9 906 502,21. Y la orden de compra No. 5902 del I Informe de avance de obra por
34 concepto de construcción de sistemas de drenajes y obras complementarias en concreto,
35 ubicado en cuadrantes urbanos del distrito central de Upala, por el 42% del total, ésta
36 orden es la sumatoria tanto de la **No. 5903 (Línea 4)** y 5902 por un sub total a pagarse
37 entre ambas de ¢26 124 641,347 APROBADO FIRME -----
38 **INCISO F) ACUER No.002008** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
39 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
40 Felix Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E,

1 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 5904 a favor de
2 CONSTRUCTORA AGICA S.A. de la Licitación Abreviada 2022LA – 000006 –
3 0021500001 “Contratación para la rehabilitación del camino C2 – 13 – 001, mediante la
4 colocación de alcantarillas, el reacondicionamiento de la calzada, por un sub total a
5 pagarse de ¢55 603 848, 28 Informe avance único por concepto de rehabilitación del
6 camino C2 – 13 – 001, mediante la colocación de alcantarillas, el reacondicionamiento
7 de la calzada, por el 100%. APROBADO FIRME -----

8 **ARTÍCULO 12.** Se recibe nota con fecha del 22 de agosto de 2022, Sr. Juan Amador A
9 – presidente de la ADI Bijagua, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de fechas
10 para actividades taurinas 30 setiembre, 01 y 02 octubre 2022. -----

11 Regidora Sonia Villavicencio E, habíamos solicitado las fechas para 18 setiembre y luego
12 vino Bijagua y pidió esas fechas, cambiamos las fechas para no coincidir y la pasan ahora
13 para 01 y 02 de octubre, de mi parte no lo voto. Generalmente una cabalgata y actividad
14 taurina son muy similares y son eventos masivos que requieren muchos en permisos,
15 para que se hagan en la misma fecha no es justo. -----

16 Regidora Adilia Reyes C, coincido con lo que dice la regidora Sonia Villavicencio. -----

17 **ACUER No.002009** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
18 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix
19 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
20 RECHAZAR la solicitud presentada por la Asociación Integral de Desarrollo de Bijagua,
21 esto debido a que ya existe acuerdo de otorgamiento de fechas a la ADI de Quebradón,
22 en otro momento la ADI de Quebradón había solicitado fechas para el mes de setiembre,
23 sin embargo, por solicitud de la ADI de Bijagua quien solicitó las mismas fechas, la ADI
24 de Quebradón las cambió para el mes de octubre y ahora solicitan por segunda vez las
25 fechas otorgadas a la comunidad de Quebradón. Por esa razón no se aprueban las
26 fechas solicitadas por la ADI de Bijagua, quedando así RECHAZADA dicha solicitud.
27 APROBADO FIRME -----

28 **ARTÍCULO 13.** Se recibe nota de la Nota ADI Colonia Puntarenas, dirigida al Concejo
29 Municipal, asunto: solicitan fecha para actividad bailable para el día 29 octubre 2022. ----

30 **ACUE No.002010** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez
32 U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN otorgar la
33 fecha del 29 de octubre de 2022, a la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia
34 Puntarenas, para la realización de actividad bailable. Lo anterior para que se hagan los
35 trámites que la actividad requiere y la presentación de los requisitos ante la
36 Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del respectivo permiso.
37 APROBADO EN FIRME -----

38 **ARTÍCULO 14.** Se recibe expediente de la ADI Cuatro Bocas, presentado por el Sr.
39 Gerardo Escobar M – Encargado de Patentes, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
40 solicita licencias temporales de licores, para actividad bailable, el día 17 setiembre de

1 2022. -----

2 **ACUE No.002011** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
3 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez
4 U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar
5 a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo
6 actividades en la comunidad de Cuatro Bocas, así mismo las respectivas licencias de
7 bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y
8 lugares establecidos para esa actividad. -----

9 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
10 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral Cuatro Bocas donde mediante
11 acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de actividad
12 bailable, y Licencia de Licores, para el 17 de setiembre de 2022, además solicita la
13 licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de la
14 comunidad de Cuatro Bocas. -----

15 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la
16 aprobación de este permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
17 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se
18 indica que se cumple con los requisitos. APROBADO FIRME -----

19 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

20 **ARTICULO 1.** No las hay se continua con el orden de la agenda. -----

21 Regidor Juan C. Camacho E., hay unos informes con recomendaciones de la auditoría
22 interna, y no le hemos estado dando seguimiento, así es el caso del informe al CCDR,
23 hay que estar vigilantes. -----

24 Regidora Adilia Reyes C., hay que ver cuáles son las mociones presentadas y ver el
25 seguimiento que se les ha dado, esta lo del presupuesto ahorita, una de las mociones
26 considero que uno de las cosas es: **el tema de la asistente de la secretaría**, que haga
27 lo posible doña Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, por cumplir y honrar esa
28 moción, sé que se está siendo en esto estricto de no meter tanto personal, pero esta es
29 una moción de hace más de un año que se presentó se ha insistido en esto, (ejemplo de
30 eso es que HOY NO TENEMOS ACTAS por tantas sesiones que se han estado
31 programando), que se busque como coordinar con los demás departamentos para que
32 realicen la ejecución presupuestaria, para que vengan ingresos, pero que no existan
33 excusas para no nombrar a una asistente. -----

34 Regidor Juan C. Camacho E., para el próximo jueves hay 4 actas para ese día, después
35 de eso hay que presentar el presupuesto y esa es otra acta, y en comisiones estamos
36 atrasados, también nos debe de enviar papelería por comisiones, necesitamos que a ella
37 se le ponga a alguien por este mes, con el tema del presupuesto, para la próxima son
38 mínimas son 4 actas, antes del 31 hay una más porque se presenta el presupuesto. Para
39 el 8 hay otra sesión extraordinaria y queda ver el presupuesto. -----

40 Regidora Adilia Reyes C., también hay que ver lo del bloque de legalidad. -----

1 Regidora Sonia Villavicencio E, hay acuerdos firmes aprobados y como se va a hacer
2 para poder notificar todo eso. -----

3 Sra. Aura Yamileth López O, para este año hay recursos para contratar los servicios para
4 ese apoyo, pero el presupuesto extraordinario no ha llegado y esa es la limitante, hay
5 muchos errores y ha habido que estar subsanando, eso se fue para el extraordinario No.
6 02 – 2022. Veo la cantidad de trabajo que se tiene, ese es el puesto que estamos
7 manejando para que se pueda incluir en los recursos de la administración es el único, le
8 decía a Alberto Villalobos que haga todo lo posible para que se ingrese ese medio tiempo,
9 todo depende de los recursos. -----

10 Regidora Adilia Reyes C, esa es una moción que yo presenté hace mucho tiempo y no
11 se ha hecho y no se ha cumplido esa solicitud. -----

12 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

13 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad
14 de Upala, 044 2022 inciso M se convoca a sesión extraordinaria para el 29 de agosto a
15 las 09 a.m. en la sala de sesiones, PROYECTO de Presupuesto Ordinario 2023, en este
16 momento está Alberto finiquitando detalles, estaría presentándose el próximo lunes. ----

17 **ARTICULO 2.** Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala,
18 cedo el espacio al Sr. Diego Mora J – para análisis y aprobación presentará una
19 propuesta. -----

20 Sr. Diego Mora Jiménez – Gestor Ambiental, proyecto Aprovechamiento de Residuos
21 Sólidos a través de las Buenas Prácticas. A nivel país se cuenta con el plan nacional de
22 residuos sólidos de compostaje, esto es para huertas familiares, este compostaje se
23 realiza con residuos orgánicos de nuestro hogares, con estudios que se han hecho de
24 residuos orgánicos van hacia relleno sanitario, lo cual genera un aporte en cantidad y
25 costo y supera el 50 % que se envía en el camión recolector, principalmente en Upala
26 centro y negocios, estos son restos de comidas para que el camión se los lleve, y esto se
27 puede aprovechar, con la implementación de un proyecto piloto con varias fases con el
28 acompañamiento de la empresa privada para que las personas puedan realizar este
29 compost a través de residuos orgánicos, se va a iniciar con 20 composteras, no le vamos
30 a regalar a estas familias las composteras si no que son prestadas y nosotros vamos a
31 dar seguimiento, la primera fase es que aprueben el proyecto y aprueben el compromiso
32 y adhesión al programa. Las familias deben de estar al día con impuestos, firmar una
33 carta de compromiso y contar con la propiedad, en esa carta brindamos toda la
34 información, las composteras siempre van a ser de la municipalidad y si la persona o
35 familia no le da adecuado uso ahí se indica que se da finiquito y se le presta a otra, dentro
36 de los compromisos es que las familias se van a capacitar, estamos valorando que sean
37 composteras rotativas, les haremos una presentación formal cuando tengamos todo, la
38 empresa va a venir aquí y se realizara una presentación y ver cuáles son los tipos de
39 compostera, se van a beneficiar las familias, aquí las personas casi no tienen patio para
40 estos residuos orgánicos, en sitios muy urbanos como la Don Chu, La Real, Monte Cristo,

1 las personas casi no tienen espacios, esto es para que se saquen estos residuos y se
2 van a utilizar en los parquees, en plantas, y si se extiende el proyecto se pueden utilizar
3 en huertas comunitarias, la idea es atacar este tipo de residuos para darles un uso
4 adecuado, son residuos biodegradables, es que ustedes puedan analizar ese
5 compromiso de ese proyecto para tener ese respaldo para poder realizar el prestamos
6 de esas composteras, esa es la primera fase, una vez adjudicada se hace la escogencia
7 del sitio posiblemente se va a iniciar con el Barrio La Real porque ahí hay una huerta
8 comunitaria y así aprovechar. Seria iniciar este año o el otro año y con los resultados
9 venir y hacer la demostración y la idea es seguir creciendo como lo han hecho otras
10 municipalidades en la recolección de residuos orgánicos. -----

11 El costo aproximado es de 5 millones para la compra de los compostaje y charlas,
12 también hay otros insumos para iniciar con el compost, la mayoría de los habitantes del
13 can ton generan gran cantidad de residuos orgánicos. -----

14 Regidora Mariana Briones O, las familias pueden ser de cualquier distrito. -----

15 Sr. Diego Mora Jiménez, cuando el proyecto este avanzado seguramente que sí, siempre
16 y cuando tengan el servicio de recolección, siempre y cuando estén dentro de la ruta, es
17 para evitar que esa fracción vaya al relleno sanitario, como es un plan piloto y queremos
18 resultados positivos, se va a iniciar con el Bo. La Real posteriormente vamos a sumar
19 otros barrios donde se genera gran cantidad de residuos orgánicos, la idea es involucrar
20 a todos los distritos donde se brinda el residuo. -----

21 Regidora Adilia Reyes C, aquí no existe la cultura de hacer separación de residuos, esta
22 es una buena iniciativa, en la Real con ese proyecto de la huerta se ven beneficiados
23 como 80 niños, sería bueno agregar al proyecto la siembra de hidroponía que cualquiera
24 puede tenerlo en la casa. -----

25 Regidora Sonia Villavicencio E, es importante, dentro de los convenios seria buscar
26 opciones con el CTP de Upala, con el INA, que se puedan promover en las comunidades
27 en las instituciones, sería buena coordinación de hacerlo con el INA, de producir de forma
28 orgánica, estoy de acuerdo en aprobar ese proyecto, ahorita no hay cultura, pero eso se
29 va formando, es un beneficio directo para nosotros. -----

30 Sr. Diego Mora J, cuando se inició con el tema de separación de residuos, estábamos
31 recuperando 50 toneladas, ahora vamos como por 100 toneladas, las personas ahora
32 exigen el servicio, hemos visto que se ha hecho bastante, hemos avanzado y creo que
33 atacar el componente orgánico que es la mayor cantidad de resid8os que se van al
34 sanitario, como municipio hay que dar estas alternativas a las personas para que puedan
35 separarlo de forma sencilla. -----

36 Regidora Adilia Reyes C el INA es una buena opción es solo poder contar con un grupo
37 de 20 personas y ellos acceden a realizar los procesos de capacitaciones. -----

38 El licenciado callejas no ve obstáculo de ningún tipo. -----

39 **ACUE No.002012** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
40 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez

1 U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN aprobar
2 el proyecto denominado “Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos Mediante
3 Composteras Caseras a través de Capacitaciones Teórico – Prácticas en el cantón de
4 Upala”. APROBADO FIRME -----

5 NOTA: Presidencia brinda receso iniciando a las 10:30 a.m. y finalizando a las 11:00 a.m.

6 **ARTICULO 3.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad
7 de Upala, cedo espacio a Rodolfo Durán Lobo para que exponga una contratación que
8 requiere sea adjudicado por el Honorable Concejo Municipal. -----

9 NOTA: Sr. Rodolfo Durán Lobo procede a brindar las recomendaciones para el proceso
10 de adjudicación, brinda detalles ante el Concejo Municipal “camino La Torre, La Montosa)
11 describe empresas que concursaron en la licitación. -----

12 Regidora Adilia Reyes C, hace lectura de la propuesta de acuerdo. -----

13 **ACUE No. 002013** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
14 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix P.
15 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, con dispensa
16 del trámite de comisión, ACUERDAN con base en el criterio técnico y legal presentado
17 por los profesionales respectivos de esta municipalidad, así como la recomendación de
18 adjudicación emitida: CONSTRUCTORA MONTESIÓN S.A, cédula jurídica 3 – 101 –
19 224821, el proceso de licitación abreviada número en SICOP 2022LA – 000017 –
20 0021500001. CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA
21 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS C2 – 13 – 016, C2 – 13 –
22 046, C2 – 13 – 386, MEDIANTE OBRAS DE REACONDICIONAMIENTO DE LA
23 CALZADA. Por la suma de $\text{¢}48\ 751\ 823.90$. -----

24 A la vez, este Concejo Municipal autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en su
25 calidad de alcaldesa municipal o a quien ocupe su cargo para que proceda con la
26 formalización contractual. APROBADO FIRME -----

27 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad
28 de Upala, cedo espacio a Luis Diego Coronado – quien está a cargo de la organización
29 del Festival de Las Artes. -----

30 Sr. Luis Diego Coronado, se inicia el festival de las artes, tendremos actividades del 4 al
31 6 de setiembre, sin embargo, a partir de mañana inician talleres en la Biblioteca Pública,
32 vamos a informar para los que quieren inscribirse, ustedes aprobaron el convenio para
33 que este festival se llevara a cabo en el cantón, se va a utilizar el recurso de los vehículos
34 municipales, no abra inversión económica. -----

35 NOTA: Hace lectura de la agenda y programación de actividades a realizarse los días del
36 04 al 06 de setiembre de 2022. -----

37 Regidora Mariana Briones O la gente de adultos mayores ha estado preparada para el
38 Festival Nacional de las Artes en el Distrito de Aguas Claras, hice todo y ahora dicen que
39 se excluye el centro diurno de Aguas Claras. -----

1 Sr. Luis Diego Coronado, se excluyó al centro Diurno de Aguas Claras y al a Esc.
2 Náhuatl, yo me comprometo en hablar con Marianela del Ministerio de cultura, para poder
3 llevar una de estas actividades a Aguas Claras, se debe honrar lo que ya se había
4 comprometido, inicialmente eran otras fechas, pero por un proceso de licitación se
5 cambiaron algunas cosas. -----

6 Sra. Aura Yamileth López O, hubo un compromiso, hay que hacer algún movimiento, pero
7 tienen que ir a Aguas Claras. -----

8 Regidora Mariana Briones Olivares, al Centro Diu8rno les dijeron que todas las
9 actividades se van a realizar todas las actividades donde se reúne la gente del Centro
10 Diurno, esto se ha realizado directamente desde arriba, no es a nivel municipal, este es
11 un compromiso con los adultos mayores. -----

12 Sr. Luis Diego Coronado, para las actividades de la semana cívica, ustedes ya tomaron
13 un acuerdo donde se van a realizar las actividades del 12 al 18 de setiembre de 2022, se
14 está organizando con las instituciones educativas incluida la alimentación. -----

15 Para los carruseles no se les va a cobrar nada, pero ellos van a cobrar un mínimo de 700
16 colones por tiquete, y 3 tiquetes por 2000 colones, y se dan 4 horas gratis a todos los
17 niños para que participen en todos los carruseles, se hará un contrato entre la alcaldía y
18 la empresa de carruseles donde se establecerán clausulas. -----

19 Lic. Callejas, el tema es una recomendación, las actividades lucrativas están obligadas a
20 pagar un impuesto de patentes, me llamaba la atención el convenio que se estaba
21 firmando, es que si hay un interés público que los justifique, revisar que para poder
22 exonerar del pago de impuesto, solo lo puede hacer la asamblea legislativa por un
23 acuerdo de ley, esto sería una especie de compensación, para evitarnos algo es mejor
24 tomarlo en convenio. -----

25 Sr. Luis Diego Coronado, la coordinadora tributaria nos hizo la misma advertencia, se
26 debe de pagar la patente para poder operar los carruseles, lo que ellos no van a pagar
27 es la patente de piso, la patente si la tienen que pagar. -----

28 Regidora Raquel Cascante A felicito a Diego Coronado esa logística que se está llevando
29 de los dos eventos, es grande y pesada de mucho trabajo y profesionalismo, es una
30 persona que está bien preparada, nos expuso las cosas bien claras. -----

31 Sra. Aura Yamileth López O los grupos del cantón no pueden presentarse porque no
32 tienen facturas, incluido está el Grupo Flor de Cacao, de parte de la alcaldía es motivarlos
33 a que estén en orden y puedan participar de estos eventos que organiza el Ministerio de
34 Cultura. -----

35 **ARTÍCULO 5.** Aura Yamileth López O, de parte de COOPELESCA, ayer se reunión el
36 Consejo Territorial, hay que presentar las prioridades del territorio y la primera es la
37 conectividad, y desde esa línea hemos estado coordinando con COOPELESCA, desde
38 el estado es un calvario llevar a finiquitar un proyecto, nos hemos unido en el caso de la
39 Heutar Norte, en establecer una ruta con los diputados, para obtener recursos, prestamos
40 es por eso que COOPELESCA quiere presentar a ustedes de las sociedades públicas –

1 privadas según el código municipal eso procede. Por eso se solicita audiencia ante el
2 Concejo, ellos quieren que se les brinde la audiencia entre 11 y 12 medio día. Considero
3 que es importante para seguir avanzando, nos queda bien porque al día siguiente nos
4 reunimos con los diputados. -----

5 Si para ese día tengo que sacrificar asuntos de alcaldía lo haré a excepción con lo que
6 son procesos de adjudicación. -----

7 **ACUE No.002014** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez
9 U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN brindar
10 audiencia a COOPELESCA para el próximo jueves 01 de setiembre de 2022, a ser
11 atendidos entre 11:00 – 12:00 p.m. Esto a solicitud de la Sra. Aura Yamileth López O –
12 alcaldesa municipal. Por esta razón a la hora que se presenten si se ha pasado al
13 siguiente artículo de la agenda, se estaría alterando dicho orden para poder recibir la
14 exposición de COOPELESCA. APROBADO FIRME -----

15 **ARTÍCULO 6.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de
16 Upala, presento oficio enviado por parte del MOPT, dirigido a la Alcaldía Municipal, donde
17 se nos brindan buenas noticias. Oficio DVOP – DP – 2022 – 356, y el oficio DVOP – DP
18 – 2022 – 355 dirigido a la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa municipal donde se
19 indica la solicitud del MOPT a la Dirección Ejecutiva del CONAVI. -----

20 NOTA: Regidora Hazel Solís R, hace lectura de oficio del MOPT. (atención de las rutas
21 nacionales 4, 161, 728, 735 y 737, y la inclusión en el presupuesto 2023 de un puente de
22 doble vía para sustituir el Bailey existente sobre el río Cabeza de León en la Ruta 728,
23 de 15 m de longitud y de una vía, y el diseño de este en el último trimestre del 202). -----

24 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

25 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia Reyes C, en la sesión extraordinaria del lunes 29 la
26 alcaldía solo va a hacer la entrega del presupuesto ordinario del 2023, ahí podemos dar
27 audiencia a la Auditoría Interna, Municipal - Municipalidad de Upala para que esta
28 presente el informe MU – AI – INFO – 04 – 2022 “sobre el seguimiento de
29 recomendaciones dadas por la Auditoría Interna en el Informe No. UAI – 03 – 2019 /
30 2020”. Lo propongo como asunto para que se incluya dentro de la agenda de ese día. -

31 **ACUE No.002015** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
32 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez
33 U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN brindar
34 audiencia a la Sra. Ileana Soto V – Auditora Interna de la Municipalidad de Upala, en
35 sesión extraordinaria del lunes 29 de agosto de 2022, a las 09:00 a.m. en la Sala de
36 Sesiones, asunto: Presentación del Informe No. MU – AI – INFO – 04 – 2022 “sobre el
37 seguimiento de recomendaciones dadas por la Auditoría Interna en el Informe No. UAI –
38 03 – 2019 / 2020”. Este punto se incluye en la agenda de dicha sesión. APROBADO
39 FIRME -----

40 **ARTÍCULO 2.** Regidora Mariana Briones O, en el distrito de AGUAS Claras por temas de

1 transporte no he venido a varias sesiones, sin embargo, en la boleta de pago de viáticos
2 anoto el servicio de taxi porque no hay servicio de bus, hago una observación en la boleta
3 del viático, luego me indica la alcaldesa que no procede el cobro de taxi, ahora la vuelvo
4 a hacer, hago nuevamente las boletas de las dos sesiones del 11 y 18 y yo anoto taxi
5 porque no viajo en bus, si me ocurre algo no puedo poner que viajé en bus, pero yo no
6 estoy viajando en bus, estoy perdiendo mi plata, porque no viajo en bus, por eso anoto
7 en taxi, aunque anote el pasaje de bus estoy anotando lo que me cobra el bus. Tengo 3
8 boletas devueltas porque no me pueden pagar los viáticos. Las hice otra vez, no sé quién
9 va a tomar la decisión de qué forma me van a pagar, yo vengo en taxi y me cobra 30 mil
10 colones por venirme a dejar y a traer, no sé hasta cuándo va a haber servicio de bus, y
11 quiero saber cuándo me van a pagar ese pendiente por concepto de viáticos. -----

12 Lic. Callejas, yo le recomendaba a la Regidora Mariana Briones O, que anotara nada mas
13 como servicio de transporte, lo que podría recomendar es que no anote información falsa
14 o incorrecta, tiene trascendencia de la forma en que se realiza. -----

15 Regidora Adilia Reyes C., eso es algo temporal, porque ahorita no hay bus. -----

16 Sra. Aura Yamileth López, que me ampara a mí para poder pagarle, tiene que haber un
17 acuerdo del Concejo, porque de la nada no le puedo pagar. -----

18 Regidora Adilia Reyes C., es anotar lo que dice el abogado solo transporte o gastos por
19 traslado. -----

20 **ARTÍCULO 3.** Regidor Juan C. Camacho E, aquí está la nota de la ADI Bijagua, con
21 acuerdo de la junta directiva, donde solicitan nuevamente las fechas para las actividades
22 en la comunidad de Bijagua. -----

23 Regidora Adilia Reyes C., nosotros aquí como Concejo aprobamos las fechas y como
24 asociación ellos son los que se toman los acuerdos en la junta directiva, no sé cómo lo
25 hicieron y eso no es asunto de nosotros, porque ahora se leyó otra nota con otra
26 información, los fondos que se estarán recaudando son para reparar la escuela que
27 actualmente cuenta con orden sanitaria. -----

28 **ACUE No. 002016** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
29 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
30 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
31 otorgar las fechas comprendidas entre 14, 15 y 16 de octubre de 2022, a la Asociación
32 de Desarrollo Integral de Bijagua, para la celebración de actividades taurinas “Feria con
33 actividad Taurina”. -----

34 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de
35 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del
36 respectivo permiso. APROBADO -----

37 **ARTÍCULO 4.** Regidor Juan C. Camacho E, dicen que eso está para octubre la llegada
38 del cable, algunos si pudieron comprarlo pero los demás no. Ya se han generado daños
39 en esas casas. -----

40 Regidora Adilia Reyes C., hay un oficio de Yamileth López Obregón, donde indica que ya

1 lo están atendiendo, yo lo leí. -----

2 **ARTÍCULO 5.** Regidora Hazel Solís R, se hicieron mejoras en el parquecito, pero ahí
3 donde se hizo había un tubo, se puso un tapón y se quitó el tubo ella quiere que se le
4 ponga el agua "PETRONA", los niños juegan y se ensucian las manos, la solicitud es que
5 se vuelva a instalar el tubo en ese parquecito. -----

6 Sra. Aura Yamileth López Obregón, debería de existir un tubo, ya lo anoté para que Diego
7 Mora haga las gestiones pertinentes, me comprometo a coordinar con ellos eso. -----

8 **ARTÍCULO 6.** Regidora Adilia Reyes, el asunto de la capacitación del consejo de la
9 persona joven no hay respuesta de ellos, entonces si hay respuesta al lunes lo podemos
10 ver ahí, y así designar a las personas que van a participar. -----

11 **ARTÍCULO 7.** Regidora Digna Espinoza R, tengo anotada que para mañana hay una gira
12 del turismo. -----

13 Sra. Aura Yamileth López O no, de parte de la administración municipal no la hay. -----

14 **ARTICULO 8.** Regidora Digna Espinoza R, tenemos sesión ordinaria del 15 de setiembre
15 de 2022, hay que tomar un acuerdo porque ese día están las actividades alusivas al día
16 de la independencia. -----

17 Regidora Adilia Reyes C, venimos normal el jueves 15 y vamos a participar en los actos,
18 luego damos apertura y posteriormente se hace el cierre de la sesión, ese sería el
19 acuerdo. Ese día todos con camisa blanca, pantalón azul y pañuelo rojo. -----

20 **ACUE No.002017** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
21 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez
22 U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN participar
23 en las actividades que se estarán realizando el 15 de setiembre de 2022, en el casco
24 central, sienta esto a las 07:00 a.m. dándose por convocado todo el Concejo en pleno.
25 Por otra parte, este órgano acuerda dar apertura a la sesión a la hora establecida (09:00
26 a.m.) y posteriormente se estará suspendiendo, ese día no se estará llevando la agenda
27 en su total plenitud, por lo que, no se estará: dando audiencias, no atención al público,
28 para esa sesión no se estará presentando correspondiente se estará tramitando hasta la
29 semana siguiente, tampoco se verán asuntos de alcaldía "excepto si hay procesos de
30 adjudicación". APROBADO FIRME -----

31 **ARTÍCULO 9.** Regidor Juan C. Camacho, entiendo que muchos compañeros no vienen
32 cuando se hacen extraordinarias no pagadas. -----

33 Regidora Adilia Reyes C, entiendo que no se recibe dietas pero cuando nos eligieron
34 asumimos compromiso, tanto para comisiones como para las sesiones, aquí se pierden
35 las sesiones extraordinarias, la 3era y la 4ta, y si no vine a las 1era y 2da no ganan dieta.
36 Lic. Callejas, es la interpretación que se le da al código municipal, voy a ver algún
37 pronunciamiento de la PGR. -----

38 Regidor Alfredo Ruiz J, a veces a nosotros al menos en mi persona no es el tema que no
39 me la paguen, es por asuntos labores en los trabajos de la casa. -----

40 Regidora Mariana Briones O, cuando hay sesiones extraordinarias pasa que a veces se

1 nos convoca por un tema y llegamos e incluyen mas temas, uno ya viene programado y
2 de pronto ya no sale uno con los horarios de transporte, a veces son más extensas que
3 las ordinarias, deberían de tener consideración. -----

4 Regidora Adilia Reyes C., que la alcaldesa valore los asuntos por los que se convoca no
5 se vea recargada. -----

6 El código establece que se pagan 2 extraordinarias, no dice cuales, aquí en esta
7 municipalidad se pagan solo las 2 primeras, no importa el orden, si hubieron 3 y yo vine
8 a 2 no importa el orden deberían de pagarse 2. -----

9 Lic. Callejas, si la municipalidad lo paga así es porque está sustentada en algo, pero voy
10 a buscar pronunciamientos de la PGR y se los estaré presentando posterior. -----

11 **ARTICULO 10.** Lic. Callejas, tengo un asunto y es de Doña Digna Espinoza R, y es la
12 elaboración de un convenio entre un grupo de mujeres y la municipalidad para uso de
13 terreno municipal y poder utilizarlo ese grupo, ya se hizo una consulta a la PGR, y esta
14 hizo una solicitud para delimitar aún no hay criterio definitivo de este terreno, no
15 recomiendo que se firme un convenio hasta en tanto no se pronuncie la PGR, hay un
16 conflicto interno a nivel de comunidad, mejor esperar a que la PGR se pronuncie. -----

17 **ARTÍCULO 11.** Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos la señora presidenta
18 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

19

20

21 _____
Presidente

22 Adilia Reyes Calero

21 _____
Secretario (a)

22 Liseth Vega López

23

24

----- U. L. -----